



CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL ALPINO SÁMANO
Bo EL PRADO, Nº 25 – PLANTA 1
39709 SAMANO - CASTRO URDIALES – CANTABRIA
CIF: G39775564
TELF. 651042133

REGLAMENTO

VIII 1/2 KILÓMETRO VERTICAL

El CLUB ALPINO SÁMANO, con la JUNTA VECINAL DE SÁMANO y la colaboración del Excmo. Ayto. de Castro Urdiales, así como de Protección Civil y DYA, organiza el VIII ½ KM VERTICAL DE SÁMANO.

La prueba se realizará conforme a los siguientes pormenores:

FECHA: 28 de Agosto de 2022

LUGAR: Sámano, 39709, Castro Urdiales – Cantabria

SALIDA: Plaza de Nuestra Señora del Rosario (Junto al Polideportivo)

META: Alto de la Peña de Santullán

HORARIO: 11:00 horas

DISTANCIA: 1,790 Km

Desnivel Positivo: 406 m + /// Desnivel Negativo: 68 m -

Altitud Máxima: 468 m /// Altitud Mínima: 71 m

TIPO DE PRUEBA: Subida contrarreloj

TERRENO: Peña

La prueba forma parte del calendario oficial de la Federación Cántabra de Atletismo, y estará controlada por su Comité de Jueces y Cronometradores. El desarrollo de la misma se regirá por el reglamento de la



FCA.

1. RECORRIDO

Se dará una salida neutralizada en la plaza de Nuestra Señora del Rosario de Sámano para, saliendo de 5 en 5 y aún sin competir, acceder a la zona de la Torquilla donde se realizará la salida oficial de cada grupo de 5 personas contrarreloj.

Desde la salida, se ascenderá directamente por el sendero marcado hasta el Pico de Santullán donde estará la meta.

Una vez terminada la prueba y tras un avituallamiento líquido, los corredores emprenderán el descenso por el mismo itinerario de subida o por otros alternativos hasta la plaza de Nuestra Sra. del Rosario donde se realizará la entrega de trofeos y podrán disfrutar de un avituallamiento líquido y sólido.

El cierre de control se realizará a las 15.00 horas

2. CATEGORÍAS

Hasta un máximo de 75 participantes, por riguroso orden de inscripción, se establecerán las siguientes clasificaciones.

- Absoluta masculina.
- Absoluta femenina.
- Absoluta masculina local (Sámano)
- Absoluta femenina local (Sámano)

Podrán participar hasta los nacidos en 2008 incluidos.

<https://www.fcattle.com/wp-content/uploads/2014/08/reglamentocompeticionfca2021.pdf>

La prueba es de carácter Autonomico, por lo tanto podrán participar atletas cántabros y de otras



comunidades que no cuenten con Licencia Nacional. No podrán participar atletas con Licencia Nacional de otras comunidades que no sea Cantabria.

3. INSCRIPCIONES

Se podrán formalizar las inscripciones vía ONLINE hasta que se acaben las plazas, desde el 1 de Agosto hasta el 26 de agosto (00:00 horas), a través de la plataforma de GedSports (www.gedsports.com).

El importe de la inscripción será de **10€**

Este importe dará derecho a:

- Participar en la prueba.
- Avituallamientos.
- Seguro de accidentes.
- Regalo

Los dorsales se recogerán en la salida, el domingo 28 de Agosto de 9:00 horas a 10:30 horas en la plaza de Nuestra Sra. del Rosario.

Para la recogida de dorsales será imprescindible la presentación de DNI o documento al efecto.

4. PROTOCOLO COVID

La prueba se disputará bajo las regulaciones indicadas en el protocolo Covid de la RFEA/CSD, disponible en el siguiente enlace:



https://www.fcattle.com/wp-content/uploads/2014/08/protocolofca_octubre2021.pdf

Este es el protocolo en vigor a fecha de la publicación del presente reglamento pero se tendrá en cuenta la normativa vigente y las informaciones que ofrezca la organización y la Federación Cántabra de Atletismo durante la semana de la competición

Los corredores deberán acceder a la zona de salida por Cámara de Llamadas a las 10:45 horas, donde se les tomará la temperatura y pasarán a las órdenes de los jueces para ocupar un puesto en la parrilla.

La salida se realizará de 5 en 5 con una separación entre corredores de metro y medio. Se dará la salida cada 5 minutos y cada atleta ha de salir obligatoriamente a la hora que se fije en el programa.

Cada corredor deberá permanecer con la mascarilla puesta durante su posicionamiento en la salida, y al menos hasta una señal que estará colocada a unos 200 metros de la salida. Deberán llevar la mascarilla consigo (en el brazo, en la ropa...) y colocársela nuevamente una vez crucen la meta.

5. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES

El recorrido estará señalizado con una cuerda desde la zona de la Torquilla hasta el Pico.

6. AVITUALLAMIENTO

Habrán dos avituallamientos:

- 1er avituallamiento (líquido): Alto de la Peña de Santullán.
- 2º avituallamiento (líquido y sólido) Plaza de Nuestra Sra. del Rosario.

En función de la situación epidemiológica, el 2º Avituallamiento podrá ser sustituido por una bolsa de corredor.

7. PREMIOS

- Se entregará un trofeo a los tres primeros de las siguientes categorías.



-Absoluta masculina

-Absoluta femenina

-Absoluta masculina local (Sámano)

-Absoluta femenina local (Sámano)

QUEDARÁ DESCALIFICADO

- Todo el que no cumpla el presente reglamento.
- No complete la totalidad del recorrido.
- No pasar el control de salida y los controles del recorrido.
- Manipular o no llevar su dorsal bien visible en la parte delantera.
- Ensuciar o degradar el entorno del itinerario (NO depositar los desperdicios en los lugares habilitados por la organización)
- No prestar auxilio a cualquier participante e informar al control más próximo.
- No seguir las instrucciones de los miembros de control y organización.
- Obstaculizar intencionadamente a otro corredor.
- No respetar las normas de circulación en los cruces de carretera.

Aquellos participantes que corran con un dorsal que no figure a su nombre, los organizadores declinan cualquier responsabilidad en caso de accidente. A todos los efectos, estos, no participan en la carrera.

En beneficio de la seguridad y orden de la prueba, los participantes deberán respetar y acatar en todo momento las órdenes dadas desde los miembros de la organización y Protección Civil.

Los organizadores, si llegara el caso, podrían retirar a cualquier persona que no se encontrase en las



condiciones físicas o psíquicas normales.

En caso de abandono de la prueba, es obligatorio avisar a cualquier miembro de la organización y entregar el dorsal.

El recorrido de la marcha discurre por terrenos naturales por lo que los respetaremos no ensuciándolos ni deteriorándolos. Las basuras y desperdicios se depositarán en los lugares previstos por la organización para tales efectos en los avituallamientos.

El mal tiempo no es obstáculo para la celebración de la prueba. Siempre y cuando las condiciones atmosféricas no sean extremas y no entrañen ningún peligro para la integridad física de los participantes.

La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones o proponer otro recorrido alternativo al inicial, que considere necesario en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

8. RESPONSABILIDAD

La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los participantes por imprudencia o negligencia de los mismos.

La organización dispone de un Seguro de Accidentes y Responsabilidad Civil que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, a todas aquellas personas que estén debida y oficialmente inscritas, así como los daños a terceros.

Así mismo, se contará con servicio médico y de ambulancia para atender los posibles incidentes derivados de la competición.

Todo participante por el hecho de inscribirse en el VIII ½ KM VERTICAL DE SAMANO 2022, supone la aceptación expresa de las condiciones del presente reglamento.

Todo participante al realizar la inscripción acepta la publicación de su nombre en las clasificaciones e imagen para medios de comunicación o internet. (Quién no desee salir reflejado, lo tendrá que comunicar a la organización previamente).



Así mismo, la organización podrá utilizar los datos de los participantes exclusivamente para fines deportivos.

Si la organización se ve obligada, el presente reglamento puede ser modificado. Las modificaciones serán debidamente comunicadas a los participantes, publicándolo en la web del club: www.clubalpinosamano.com

Todas las distancias y altitudes reflejadas en este reglamento son aproximadas.

Para cualquier duda o consulta, mandar correo electrónico a: clubalpinosamano@gmail.com o en el teléfono: 651 042 133 (Paco)